

tusco, San Juan Coscomatepec, Córdoba, Jalapa, Coatepec y la Hoya, defendidos inútilmente los unos y desamparados los otros, debían estar en poder de las fuerzas constitucionalistas de Veracruz, al mando de Trejo, Llave y otros jefes liberales, quienes en virtud de las circunstancias, no sería difícil que ocuparan Orizaba y amagasen á Puebla en combinación con las fuerzas de Alatríste y Carretero.

“Que la marcha de la División de Oriente, en retirada, no obstante su desmembración, debía reconocer como grave inconveniente la pérdida de la confianza y del aplomo que producen la moral y la estricta observancia de la disciplina militar:”

El 10 de Enero de 1859, estando el Palacio de Gobierno de Guadalajara henchido de una gran concurrencia, escuchóse una fuerte detonación dentro del referido edificio, como á las diez de la mañana, producida por el incendio de una cantidad enorme de pólvora y parque que allí había depositados.

Fué reducido á escombros el frente de la entrada de la parte principal, causando la muerte á 40 soldados que habia de guardia, y á otras varias personas, extrayéndose de las ruinas más víctimas, has el número de 60: de la cárcel, que está contigua al Palacio, fueron sacados los cadáveres de 31 presos, hechos pedazos, y se notaba la ausencia de 15 más.

Miramón y Márquez se hallaban en distintos lugares de la mansión gubernamental, y aunque corrieron un riesgo inminente, resultaron ilesos, teniendo el primero que salir del lugar donde quedó como cortado, por medio de un cable por el que descendió hasta la calle.

Aunque el espíritu de partido quiso aprovecharse de este incidente para acriminar á los liberales de la localidad, esparciendo la especiosa de que éstos, con miras aviesas determinaron la catástrofe por medio de una mina, el mismo Miramón, con una justificación que le honra, desmintió la conseja por medio de una carta dirigida á Robles Pezuela; con lo que se evitó el que se cometiesen atentados brutales en personas inocentes, pero de opiniones contrarias al bando conservador.

El 13 de Enero de 59 participaba Verdín, Comandante Militar de Atlixco, que habiendo atacado una partida de constitucionalistas el

pueblo de Tochimilco, el Sub-prefecto Don Luis Salazar repelió la agresión, y el enemigo, al saber que iba á ser auxiliada dicha población, por el mismo Verdín, con una fuerza de infantería y de caballería, se retiró con rumbo al Volcán.

El día 24 de mismo mes, comunicaba Negrete haber sorprendido y atacado en la Villa de San Juan de los Llanos, una fuerza de caballería; y agregaba que verificó ese movimiento por haber tenido noticia de que por Teziutlán se remitía á Alatríste un cargamento de parque que no pudo capturar.

El 5 de Febrero daba parte D. Agustín Roldán, Jefe de las fuerzas de Zacapoaxtla, que el día 4 del mismo mes, había sido invadido el pueblo de Xochitlán distante tres leguas de aquella Villa: que en el acto mandó ocupar las importantes posiciones de las Cumbres de Apulco por una fuerza de 80 hombres, al mando de los capitanes D. Rafael Molina Islas y D. Ignacio Betancourt; que atacado con vigor el referido punto de Apulco, los asaltantes fueron rechazados retirándose en precipitada fuga.

El Comandante de Texmelucan, D. Fernando Azcoytia, participaba al Gobierno de Puebla, con fecha 11 de Febrero, haber rechazado una fuerza que se presentó frente á dicha población, con el designio de sorprender á la guardia que tenia en el edificio del Convento, retirándose hacia el río de Cosalá.

El Jefe reaccionario Montañó avisaba, con fecha 22 de Febrero, que las fuerzas liberales de Don Policarpo Vargas abandonaron la Plaza de Chiautla á la aproximación de aquél, que salía en su persecución.

Don Juan Calderón participaba con fecha 27 del mismo Febrero, haber derrotado en el pueblo de San Nicolás de los Ranchos, al cabecilla Delgado (á) “El Gallo Pitagórico.”

El Capitán Toriz batió una partida de constitucionalistas en el pueblo de Santo Tomás, á unas tres leguas de Puebla, quitándoles algunas armas y caballos y haciéndoles 15 prisioneros.

Tropas liberales, procedentes de la de Sierra de Puebla y mandadas por D. Simón Craviotó, D. Manuel Fernando Soto y el Coronel D. Dimas López, atacaron el veintidós de Marzo, la plaza de Tulancingo que resistió el ataque, retirándose los asaltantes sin ser perseguidos.

El General Alatraste concurrió con sus fuerzas á la campaña de Oriente, situándose para el efecto, en las Cumbres de Acultzingo, con el designio de evitar la vuelta de Miramón: traspuesta esa posición en virtud de haberla forzado las fuerzas reaccionarias, el 8 de Abril, el jefe liberal se retiró del punto que ocupaba, dirigiéndose á Tehuacán, y de allí á la Capital de la República en auxilio de Degollado que, como llevamos dicho, la atacaba en esos momentos; mas al llegar al pueblo de Ameca, supo con pena la derrota del Jefe constitucionalista, y entonces contramarchó para el Estado de que era Gobernador.

A su paso por Atlixco, el 13 del mismo Abril, dirigió al jefe Don Gerónimo Verdín, que ocupaba esta plaza, la siguiente intimación:

"División auxiliar de Oriente.—Brigada de Puebla.—Vengo al frente de 4,000 hombres y doce piezas de artillería, y como sé que hay algunos aprestos hostiles en esa población, antes de penetrar dirijo á vd. esta comunicación para que se ponga á mis órdenes, evitando todo acto hostil, y en este caso tendrá vd. las garantías de vidas; de lo contrario, vd. será responsable de las consecuencias y de los males que por vd. sufra esa población.

"En el acto espero la contestación, y le reitero mi consideración y aprecio.

"Dios y Libertad.—Campo sobre Atlixco, 13 de Abril de 1859.—*M. C. de Alatraste.*—Sr. Jefe Político y Militar de Atlixco."

Verdín no contestó, creyendo más oportuno dar la callada por respuesta, á cuyo fin, con el mayor sigilo salió de la Plaza con su gente, dirigiéndose para la ciudad de Izúcar de Matamoros.

Ocupado Atlixco, muy poco tiempo permaneció en la población el expresado Alatraste, quien se retiró rumbo á San Nicolás de los Ranchos.

Por lo anterior podrá formarse una idea del estado que guardaba la República, en la época á que hemos llegado de la "Guerra de Reforma."

De uno á otro extremo de ella, la lucha seguía agitando su destructora téa, y nada se salvaba ni estaba á cubierto de sus horrores en su marcha de exterminio, viniendo á corroborar este aserto un suceso de mucho interés para la causa constitucionalista: la toma de Zacapoaxtla.

Esta población, situada en el centro de la vasta Zona designada con el nombre de Sierra Norte del Estado de Puebla, era el punto de mira de los jefes liberales del rumbo, que ansiaban su adquisición por la suma importancia, así política como militar, que ella ofrecía; por cuya razón, madurado el proyecto para ocuparla, el ataque se verificó por el mes de Febrero de 859, y el resultado fué el que se deseaba, según lo atestiguan los siguientes documentos cuya lectura recomendamos.

El primero es el parte oficial dirigido al Gobierno del Sr. Juárez por el Gobernador Alatraste, y el segundo es el que remitió el Coronel Méndez, jefe de la columna expedicionaria, al referido ciudadano Gobernador.

Hélos aquí:

"Secretaría de Estado y del despacho de Gobernación.—Brigada de operaciones de Puebla y Tlaxcala.—El día 15 del presente ha caído Zacapoaxtla, tomado á sangre y fuego, en poder de mis fuerzas de infantería, mandadas por el Sr. Coronel D. Juan N. Méndez; igual suerte ha corrido Tlatlauqui.

"Aquéllas penetraron por las formidables posiciones de Apulco, mientras yo llamé la atención del enemigo por el cerro de Xiuteno, cuyo punto avanzado, que era un cerro fortificado, tomé con sólo diez lanceros de los Llanos, que formaban mi escolta.

"Hasta ahora sólo sé que nuestra pérdida consiste en un solo muerto de la Compañía de San Francisco Ixtacamastitlán y cuatro heridos; más adelante daré á V. E. el parte circunstanciado, tan luego como reciba el del Sr. Méndez.

"Entretanto, felicito al Supremo Gobierno por este nuevo triunfo que asegura los anteriores, y reitero á V. E. mi consideración y aprecio.

"Dios y Libertad. Teziutlán, 16 de Febrero de 1859.—Firmado.—*Miguel Cástulo de Alatraste.*

"Exmo. Sr. Ministro de Gobernación.—Veracruz."

"Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina.—Brigada de operaciones de los Estados de Puebla y Tlaxcala.—Excelentísimo Señor.—Con fecha 17 del corriente me dice el Sr. Coronel D. Juan N. Méndez lo que sigue:

"Brigada Alatraste.—Sección de operaciones sobre Zacapoaxtla.

—Coronel en Jefe.—Exmo. Señor.—Con la Guardia Nacional de Tetela del Oro, con los batallones Zapadores, defensores Xicotencatl de Tlaxcala y Huauchinango y con 4 obuses de montaña, emprendí el día 13 del corriente mi marcha del primer punto sobre esta Villa, con el objeto de atacarla y someterla á la obediencia del Supremo Gobierno constitucional.

“Las fuerzas de que llevo hecha mención y que todas ascendían al número de trescientos treinta y cinco hombres, fueron divididas en dos secciones: la primera, compuesta de la Guardia Nacional de Tetela, al mando del sub-prefecto y Comandante Militar de allí, ciudadano Pilar Rivera y su segundo el Teniente coronel C. Ignacio López; y la segunda, compuesta de las fuerzas al mando del Coronel C. Ramón Márquez Galindo, que para ello tuvo V. E. á bien nombrar desde Zacatlán.

“Pernoctamos el citado día 13 en el punto llamado Tecuicuilco y al siguiente, día 14, á las siete de la mañana nos movimos sobre el pueblo de Huahuaxtla, ya perteneciente á Zacapoaxtla y punto avanzado que tenía el enemigo: después de perder dos horas en poner un puente de madera para pasar la artillería y demás trenes, nos avisamos al citado pueblo, rompiendo luego el fuego sobre el enemigo, que se encontraba bien atrincherado y defendido por un foso lleno de agua á dos varas y con una fuerte estacada.

“Se dió una carga brusca; se dirigieron dos tiros de cañón sobre las trincheras, y á los pocos momentos el enemigo huyó cobardemente abandonándonos sus ventajosas posiciones, y aun el formidable fortín que tenía en un cerro inmediato. En esta jornada lamentamos la muerte de un cabo perteneciente al batallón “Defensores” y una compañía de Ixtacamastitlán, y la herida de un soldado de Tetela.

“En seguida y como á las once de la noche, continuamos nuestra marcha para la cumbre llamada Apulco, al Norte de Zacapoaxtla, cuya posición suponíamos ocupaba el enemigo, y debíamos atacarla para facilitar nuestra reunión con la sección Téllez, que estando en el pueblo de Ixtepec, debía subir por el de Xochitlán para ayudarnos en el ataque de Zacapoaxtla: esa sección, en número de 170 hombres, se compone de una parte de la Guardia Nacional de Zacatlán y otra de la de Huauchinango.

“Antes de llegar á la cumbre, se nos unieron los jefes Juan Fran-

cisco Lucas y José Gabriel con los indígenas de Cuautecomaco, en número de cien.

“En la citada cumbre no encontramos al enemigo, y sí recibí pliegos del Coronel C. Antonio Téllez, en que me comunicaba que aquél, en número como de doscientos y con el rebelde Mariano González á la cabeza, le impedía el paso en el puente de Tzontecomatlán, abajo de Xochitlán; en esta virtud, inmediatamente mandé auxiliar á Téllez con la Sección Rivera y el batallón “Defensores” y un obus, todo á las órdenes del Mayor General de la Brigada Joaquín Osorio: el enemigo se encontraba ya en el pueblo de Xochitlán, pues Téllez había pasado el puente donde pereció un soldado que fué asesinado villanamente: al primer tiro de cañón y algunos de fusil, el enemigo huyó en dispersión, habiendo perdido cinco muertos y héchole varios indígenas prisioneros; en consecuencia, como á las siete de la noche se nos reunió la Sección Téllez en la cumbre de Apulco, sin más novedad que la indicada.

“Desde nuestra llegada á la cumbre, que fué como á la una de la tarde, ya una parte de las fuerzas del enemigo ocupaba dos alturas á nuestro frente, y una trincheras en el camino que va precisamente en medio de aquéllas: nos dividía el río llamado de Apulco. Hice luego situar un poco más adelante el batallón de Zapadores con una pieza, para que lo entretuviera, como lo hizo, hasta el día siguiente con algunos tiros de cañón y fusil: allí fué herido un artillero del mismo batallón.

“El día 15 á las nueve de la mañana, se oyeron algunos disparos de cañón al Sur de Zacapoaxtla: inferí fuese V. E. con las fuerzas de caballería, según lo habíamos combinado; y ya para acelerar el ataque sobre la plaza, como para facilitar el paso del puente de Apulco con la menor pérdida posible, hice mover inmediatamente á toda la Sección Rivera á las órdenes de su segundo jefe C. Ignacio López y á los indígenas todos de Cuautecomaco, al mando de sus jefes Juan Francisco Lucas y José Gabriel, para que dando un rodeo aunque largo, fuesen á flanquear á las fuerzas enemigas que ocupaban las dos alturas y el camino del puente.

“A las dos de la tarde y como quiera que nuestras fuerzas flanqueadoras debían venir cerca de Zacapoaxtla, se encontraron en las lomas de Tepetzala con otras enemigas, en consecuencia, se trabó

entre ambas un reñido combate que duró dos horas, al cabo de las cuales la victoria se declaró por las nuestras, que dispersaron al enemigo, y lo vinieron corriendo casi hasta meterlo en la plaza, á pesar del fuego que con una pieza de á tres se les hacía; en este encuentro perdió el enemigo tres muertos, entre ellos el oficial Pedro Corona, un herido y un prisionero; y los nuestros, dos soldados de Cuautecomaco muertos y uno de Tetela herido.

“Esta acción, y al observarse en la plaza el incendio que los nuestros hicieron de algunos jacaes en las lomas, aterrorizó de tal manera al enemigo, que ya no pensó más que en la fuga, como lo hizo cobardemente verificándola al mismo tiempo todas las que defendían los puntos del río de Apulco.

“En consecuencia, el grueso de nuestras fuerzas con la artillería y demás trenes ya pudo avanzar, y á las cinco de la tarde del día 15 del actual, los sufridos y valientes defensores de la Constitución de 57, coronadas sus frentes con el laurel de la victoria, han ocupado esta plaza.

“El orgullo y fanatismo, que siempre ha distinguido á los zacapoaxtlecos, queda abatido y humillado por los soldados del pueblo, que con una fuerza de voluntad admirable, defienden la justa causa del mismo pueblo; una de las más importantes plazas del Estado queda también á la disposición de V. E.

“Los vencedores todos han cumplido exacta y heroicamente con su deber, todos merecen bien de la patria y por lo mismo omito hacer distinciones.

“Reasumiendo las pérdidas de nuestra parte y de la del enemigo: las primeras consisten en tres soldados muertos y dos heridos, y las segundas en un oficial y dos soldados muertos, un herido y un prisionero en las lomas de Tepetzala; en cinco muertos y varios prisioneros, en Xochitlán; en tres muertos dos ó tres heridos y algunos prisioneros en el puente de Apulco: además allí se recogieron muchas paradas de parque que quedaron tiradas, y aquí en la plaza la piececita de á 3, alguna metralla suelta de ella y una barrica de pólvora.

“Al cura de esta feligresía D. Trinidad Mayorga, lo mandé reducir á prisión, porque tengo informes de ser uno de los principales trastornadores del orden: así éste, como los demás prisioneros, según la culpabilidad que tengan, serán castigados.

“Muy sensible ha sido para mí, que los principales cabecillas como Roldán, González y otros, así como el armamento y demás pertrechos de guerra no hayan caído en mi poder; pero que todo hubieran salvado fué una consecuencia precisa de haberles quedado libre la retirada del barrio de Ahuacatlán, que á mis fuerzas les era imposible cubrir, no por falta de previsión, sino porque las que debían haberlo verificado, poco antes de emprender mi movimiento de Tetela, y cuando ya no había remedio, se me avisó que no era posible cubrir dicha retirada.

“Me ocupo de dictar cuantas providencias sean necesarias para el restablecimiento del orden y tranquilidad en esta Villa y su partido.

“Todo lo que tengo la satisfacción y grata complacencia de comunicar á V. E., para su superior conocimiento y del Supremo Gobierno Constitucional de la República, felicitándole cordialmente por el triunfo adquirido y renovándole mis respetos y atenta consideración. *J. N. Méndez.*”

“Y lo transcribo á V. E. para que se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República á quien felicito por este plausible acontecimiento, reiterándole con tal motivo las seguridades de mi adhesión y aprecio.

“Dios y Libertad. Teziutlán, 18 de Febrero de 1859.—*Miguel Cástulo de Alatríste.*

“Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.—Veracruz.—Es copia.—H. Veracruz, Febrero 26 de 1859.”

La toma de Zacapoaxtla vino á ser, según llevamos asentado, de mucha importancia para la causa constitucionalista, pues además de haber proporcionado elementos de guerra, moralmente fué un golpe terrible para la reacción, que se enorgullecía de poseer un punto avanzado de su dominación en esa parte montañosa de la Sierra, y el cual juzgaba inexpugnable, tanto por su magnífica posición topográfica y estratégica, cuanto por la adhesión y denuedo manifestados por sus moradores en pro del partido del retroceso, desde la época legendaria de nuestra gloriosa “Guerra de insurrección.”

Además, esa adquisición brillante,<sup>1</sup> venía á unificar la línea mili-

<sup>1</sup> Por motivo de ese notable hecho de armas, decía “El Diario de Avisos,” en una interesante correspondencia:

tar de esa región del Estado, llamada, con justicia, por sus circunstancias especiales, "El Monte Aventino," para la libertad; y esa línea militar, ensanchando sus límites y aumentando sus recursos, podría en lo sucesivo combatir y nulificar los principales centros reaccionarios del rumbo, que lo eran Chignahuapan y Tulancingo, y prepararse para dar cima al grandioso proyecto de cooperar al triunfo definitivo del poder, que representaba la legalidad y el orden y los avanzados principios encarnados en la Carta Magna de 57.

Por decreto del Gobernador Alatríste, de fecha 15 de Junio de 1859, quedó erigida la Villa de Zacapoaxtla en Capital provisional del Estado de Puebla.<sup>1</sup>

"Grandes esfuerzos hicieron los demagogos para apoderarse de Zacapoaxtla, tanto por ser un buen punto militar, cuanto porque tienen expedita la comunicación por el Oriente con Teziutlán, Misantla, Tlapacoya y Veracruz, por donde se dirigió Méndez por este último punto á conferenciar con Juárez.

"Por el Norte tienen todo libre hasta Tampico, y por el Poniente con Tlaxcala y todo ese rumbo hasta Zacatlán y sus pueblos: es por consiguiente muy interesante al Gobierno hacerse de ese punto."

1 Tal declaración la hizo saber además, por medio de una proclama que expidió á los zacapoaxtlecos, el 5 del mismo mes, y en ella decía estas notables palabras:

"Estáis en posesión del bien: en las montañas nace, vive y se robustece la libertad: así ella, perseguida por la invasión extranjera ó humillada por los vicios interiores de la España, en la Suiza y en todos los países del mundo, se ha abrigado en las serranías para después desbordarse en las llanuras.

"Esa libertad intuitiva es hija de la religión de Jesús, lejos de serle adversa. La libertad, como el Evangelio, enseña la igualdad, la fraternidad y el amor mutuo, como bases de la felicidad. La libertad es la ley escrita en el corazón del hombre; quien la desprecia y ataca, reniega de Dios, reniega de su religión."

## CAPITULO XIV.

La cuestión mexicana en el extranjero.—Diversas apreciaciones.—Una moción del General Prim en el Senado español.—Conducta noble de ese desinteresado amigo de México.—Un pasaje del discurso del Presidente de los E. U., referente á nuestra patria.—Comentarios.—La prensa nacional y extranjera en la cuestión de México.—Reconocimiento del Gobierno constitucional por parte de los Estados Unidos.—Discursos alusivos.—Circular del Ministro Ocampo, dando cuenta de tal acto á los Gobernadores de los Estados.—Protesta del Gobierno de Zuloaga.—Otra circular de Ocampo contestando á la anterior.—Nota del Ministro americano, Mc. Lane.—D. José M. Mata, nombrado representante de México cerca del Gobierno americano.—Se presenta con tal carácter en la Casa Blanca.—Palabras del Presidente de aquella nación.—Reflexiones.

Mientras la tempestad rugía de manera formidable del uno al otro extremo de la República, fuera de ella se hablaba y discutía seriamente acerca del particular y se fraguaban planes atentatorios para su dignidad, soberanía é independencia.

La nación española, aparecía la más entusiasta y decidida en favor de esta *crusada* en contra de nuestra patria.

De manera errónea y obedeciendo á preocupaciones y consejas ridículas de tiempo inmemorial, se predicaba en todos los tonos, aprovechando las ocasiones propicias, la animadversión, ó más bien, el odio y mala voluntad que dizque existían por parte de los liberales del país, en contra de los individuos de la citada nación.

El partido clerical atizaba la tea de la discordia y la desconfianza, á la vez que por medio de sus órganos en la prensa y valiéndose de cuantos recursos tenía á la mano, con tal de que correspondieran al fin, procuraba inculcar la idea de que el partido liberal amigo del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, trataba de